PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO , MOR.

ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.--

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDO DE ESTE PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS. --

QUÓRUM LEGAL

PRESIDIÓ LA SESIÓN, EL DOCTOR MIGUEL ÁNGEL COLÍN NAVA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO, EL LICENCIADO JAIME SALGADO CALDERÓN.- POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE ONCE MIEMBROS DEL CABILDO.-POR LO QUE EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN. --

ORDEN DEL DÍA

SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.- 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, APROBADO POR LA LII LEGISLATURA LOCAL.-4.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.--

ASUNTOS; 1 Y 2.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE DESAHOGARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.----------

ASUNTO 3.-

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTIÓ, EN EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO, MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, APROBADO POR LA LII LEGISLATURA LOCAL.----------

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDO:

DESPUÉS DE UN AMPLIO DEBATE INSTITUCIONAL DESARROLLADO AL EFECTO, EN EL CUAL PARTICIPARON TODOS LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, SE ACORDÓ APROBAR POR **UNANIMIDAD** EL ASUNTO ABORDADO Y PROCEDIERON A DICTAR EL SIGUIENTE ACUERDO: **PRIMERO.-** SE APRUEBA EN TODOS Y EN CADA UNO DE SUS TÉRMINOS, EL DICTAMEN APROBADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO, QUE REMITE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS LEGISLATIVOS Y PARLAMENTARIOS DE DICHA LEGISLATURA, POR VIRTUD DEL CUAL, SE REFORMAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, PARA LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS. **SEGUNDO.-** PARA LOS EFECTOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 147 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MORELOS, NOTIFÍQUESE AL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, EL PRESENTE ACUERDO, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **TERCERO.-** SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y A LAS ÁREAS COMPETENTES, A REALIZAR TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS TENDIENTES A CUMPLIR CON EL PRESENTE ACUERDO.-**TRANSITORIOS.- ÚNICO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR DESDE EL DÍA DE SU APROBACIÓN, INSTRUYENDO A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

LUGAR. -

ASUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENCIA DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, CONVOCANDO A LOS CIUDADANOS MIEMBROS DEL CABILDO, A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DÍA MIERCOLES, DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, A LAS DIEZ HORAS, EN EL SALÓN DE CABILDOS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.- -

PRESIDENTE MUNICIPAL

DOCTOR MIGUEL ÁNGEL COLÍN NAVA

SÍNDICO MUNICIPAL

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL TOVAR MARTÍNEZ

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO , MOR.

REGIDOR LIC. ANTONIO BAUTISTA GAMA

REGIDORA C. MARIELA ROJAS DEMÉDICIS

REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO

REGIDOR LIC. EDUARDO HORACIO LÓPEZ CASTRO

REGIDOR C. DANTE JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ LAGUNAS

REGIDOR C. ROBERTO FRANKLIN FLORES SÁNCHEZ

REGIDORA PROFRA. TERESITA DE JESÚS SOTELO ARROYO.

REGIDORA LIC. BERENICE VÁZQUEZ ANDRADE

REGIDOR C. RAÚL ARMANDO MONTESINOS CANTILLO

EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LICENCIADO JAIME SALGADO CALDERÓN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.- -